

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 15
MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

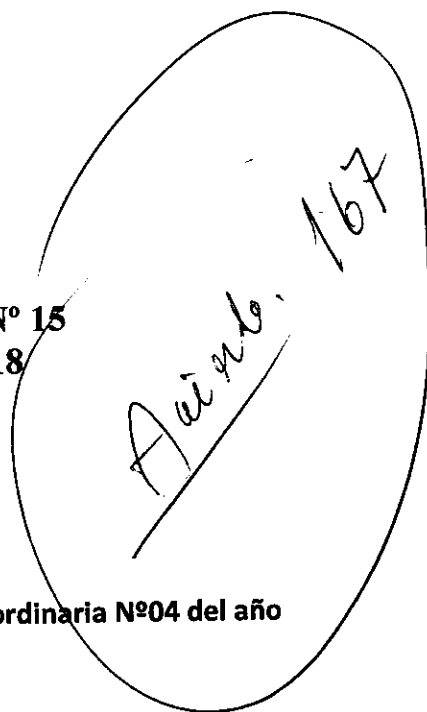


TABLA:

Apertura de la Sesión.

2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria N°12 y Extraordinaria N°04 del año 2018.

3.- Informe del Señor Alcalde.-

4.- Correspondencia recibida y despachada.

5.- Exposición Sr.Alcalde de Limache.

6.- Pronunciamiento Subvención Bomberos.

7.- Pronunciamiento Patente de Alcohol Restaurant Diurno y Nocturno MEF de Don Carlos Tapissier Mena, ubicado en Avenida Santa Laura N°587-A Comuna de Concon.

8.- Pronunciamiento para Aprobación de la Ordenanza Local sobre límites de horarios a ruidos molestos provocados por la Construcción en la Comuna de Concon.

9.- Pronunciamiento Tercera Modificación Presupuestaria de Salud.

10. Pronunciamiento Aprobación Suscripción Contrato "Mejoramiento Integral y Conservación Parque Urbano Agroecológico La Isla".

11. Comisión

12.- Incidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 15, del miércoles 30 de mayo de 2018, asisten; Concejal Jorge Valdovinos, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy,
- Vamos a pedir la venia del Concejo para comenzar de inmediato el punto 5 que es la exposición del señor Alcalde de Limache, Daniel Morales y después seguimos con el informe del Alcalde y la aprobación de las actas, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 139 UNANIME**
- Le vamos a pedir a nuestro colega y amigo el Alcalde que nos acompañe en la mesa y quiero manifestar que nosotros hemos conversado con nuestro Alcalde y el viene a exponer una situación que ustedes tienen en su poder la documentación para que en forma directa como Presidente de

la Asociación Regional de municipios pueda dar a conocer al Concejo Municipal quiero decir que este también ha sido tratado en las reuniones normales que hace la asociación y en mi representación asisto la Concejala Aguirre porque yo me tuve que excusar y que le doy la palabra y bienvenido Alcalde

ALCALDE DE LIMACHE

- Agradecer la oportunidad que nos da el Concejo de Concón , al Alcalde y sus Concejales la posibilidad de exponer y contarles personalmente la situación que hoy día como asociación regional de municipalidades nos ha tocado vivir, les quiero contar que nosotros asumimos la presidencia en el mes de junio del año pasado y cuando estábamos en ese proceso de recepción y en la primera etapa de nuestro mandato nos encontramos con una resolución judicial que tenemos que hoy día cumplir , cuento esto porque vamos a conceptualizar la situación legal que hoy día vive la asociación , para entender la situación hay que remontarse al año 1998 cuando se constituyen las asociaciones municipales o la asociación nacional de municipalidades que se constituyen de hecho con la unión de los municipios y finalmente porque no existían estatutos ni una ley que fomentara la asociatividad como hoy día existe desde el año 2014 en adelante , desde el año 1998 se reúnen las municipalidades y deciden trabajar en conjunto y cada municipio que iba asumiendo la presidencia se iba transformando en un municipio sostenedor de la asociación , eso lleva a que se materializaran algunos contratos de carácter de honorario en su oportunidad a personas que empiezan a prestar servicio del año 1998 en adelante a cumplir funciones para la asociación , en el año 2014 se produce este cambio legal y se constituye la nueva asociatividad regional y comienza una nueva personalidad jurídica con una nueva institucionalidad y lo que sucede que las persona que estaban del año 1998 son desvinculadas o despedidas debido a esta nueva orgánica que se genera y ellos demanda a la asociación y que demandan a la actual asociación y que definen los tribunales es que definen una institucionalidad y la antigua asociación se siente representada por la actual asociación y por lo tanto se produce una continuidad de representatividad de la persona jurídica , ante no existía una personalidad jurídica, solo que es una institución de hecho que funcionaba , posteriormente esa persona jurídica se constituye el 2014 y por lo tanto se entiende que son las mismas personas y la mismas

finalidades y por lo tanto nos debemos hacernos responsables de las relaciones laborales de las personas que fueron desvinculadas en el sistema anterior , en el año 2014 comienzan los juicios laborales posteriormente el tema de las cotizaciones previsionales , al desarrollarse eso hoy día tenemos una sentencia que esta dictaminada por parte de la Corte Suprema y que tenemos que cumplir con esa sentencia, que es una gran cantidad de recursos que tenemos que reunir dentro de los asociados , esa es la forma y si hay dudas me acompaña Pablo que es nuestro asesor jurídico y que va a poder clarificar algunos temas que probablemente el Concejo pueda tener , lo importante es que esto se a lo más transparente con toda la información sobre la mesa

- Que es lo que hemos hecho en el intertanto, hemos tenido varias reuniones con los Alcaldes y los representantes que ustedes ha enviado y nos mandataron varias cosas y todas esas cosas hoy día se han cumplido , primero recordar que la situación que estamos viviendo como asociación no es distinta a la que hay día están viviendo los municipios el cambio de criterio en torno a la visión de los contratos de honorarios y a contrata también afecto a la asociación y por lo tanto no es una situación desconocida para ustedes como municipalidad , a todos los municipios nos está pasando lo mismo , ante eso tuvimos una reunión que fue en el mes de febrero en el club Alemán y en esa reunión nosotros nos mandataron a varias cosa; la primera era hacer gestión ante la Subdere para ver si existía financiamiento en este ámbito , el segundo mandato era hacer gestiones ante las oficinas de cobranza de manera de ver si nosotros podemos negociar o renegociar de alguna manera a través de cuotas el pago ,hicimos ambas cosas y la primera nos reunimos con la subsecretaria de desarrollo regional y las autoridades anteriores ante del término del mandato y finalmente no existe una línea de financiamiento desde la Subdere para poder afrontar este tipo de circunstancia , segundo nos reunimos con la oficina de cobranza en tres oportunidades en donde hemos tratado de hacer distintas negociaciones , no es posible hacer rebaja porque en las cotizaciones no es susceptible de negociación y lo único que pudimos generar eran cuotas para el tema del pago ,logramos generar hasta 9 cuotas para el tema de cancelar la deuda el tema está que al dilatarse este proceso evidentemente todos los días se va reajustando y subiendo el valor y por lo tanto no estamos hablando de un valor fijo si no que va mutando a medida que va aumentando el plazo y esa es un arma de doble filo , hoy día la valoración que tenemos de esta situación considerando 9 cuotas está al

borde de los \$ 220.000.000 que debería ser asumido por la totalidad de los municipios que hoy día integran la asociación , posterior a eso nos volvimos a reunir e invitamos a una reunión con los jefes jurídicos y los jefes de control de cada municipio integrante en una jornada de trabajo de poder sociabilizar esta situación y que se manejara esta situación tanto legal como administrativa que involucra el pago de esta deuda , eso se hizo y hoy día hemos ido recorriendo la totalidad de los municipios, ya hemos recorrido 14 municipalidades para poder sociabilizar esta información, para poder comenzar a pagar , porque esto es un juicio y el no hacerlo entramos en un incumplimiento y con un posible orden de apercibimiento a los representantes legales y hay una serie de circunstancias molestas que se incorporan en este tema ,la verdad que para uno es bastante molesto tener que venir a un Concejo y tener que venir a contar este tipo de situaciones y que me corresponde como directorio y que a mí me corresponde como presidente del directorio y que creo que lo más transparente es venir y plantear los temas en forma directa , ya nos habíamos comunicado en unos meses atrás con el Alcalde y nos habíamos comunicado con la Concejala que ustedes enviaron como representante y entiendo que han participado los equipos técnicos de ustedes en las reuniones previas , así que a eso hemos venido hoy día y estamos llanos a consultas y dudas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Efectivamente esta** es una situación que se viene arrastrando y que compromete a la asociación en su totalidad , para conocimiento de los señores Concejales ¿Cuántos municipios están asociados

ALCALDE DE LIMACHE

- Son 19 municipalidades, dentro de los acuerdos que se tomaron fue que cada cuota va hacer proporcional a la cuota de participación que tiene la municipalidad dentro de la asociación , hay municipios que son bastante pequeños y que no podríamos hacer una cuota única, por ejemplo hemos estado en Papudo y la situación financiera de Papudo es muy difícil y ellos tienen un presupuesto pequeño y ellos tienen un porcentaje de participación bastante pequeño de participación y se habla de una cuota cercana de los tres millones y algo por el porcentaje de participación que ellos tienen y su cuota mensual, fue uno de los elementos que en su minuto se pidió en

donde se nos pidió que tuviéramos una equidad al momento de fijar una cuota , los municipios con presupuesto más grande son los que pagan una cuota más alta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo otro ¿Qué municipios le falta por recorrer?

ALCALDE DE LIMACHE

- Nos falta Valparaíso, Viña y La Calera

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Buenos días Alcalde y la consulta mía es la siguiente dentro de la legalidad cada municipio que integra la asociación está obligados a aportar o se están sensibilizando las partes para hacer un aporte voluntaria a la deuda

ALCALDE DE LIMACHE

- Se entiende que los socios en la asociación están en las buenas y en las malas, hay una obligación legal en formar parte de la asociatividad y en eso ha estado el sentido de comuna, de todos responder ante esta deuda

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Dentro de lo legal es una obligación

PABLO CASTRO JURIDICO DE LA ASOCIACION

- respecto de la organización que tiene la asociación y particularmente lo que dice relación con los estatutos , fundamentalmente el artículo décimo cuarto de los estatutos la voluntad de responder a esta deuda está fijado en base a una decisión que se tomó libremente en una reunión convocada en base a lo que está estipulado en los estatutos en donde asistieron libremente los que son asociados dentro de esta entidad ,ahí derechamente esa norma facilita que el funcionamiento y el patrimonio este constituido por las cuotas ordinarias y extraordinarias , la reunión y el acuerdo de fijar

las cuotas extraordinarias está fijada en base a una convocatoria acotada previamente y en donde se comunica la vía legal por el estatuto y se toma la decisión en conciencia y previamente y en ese sentido entendemos que hay un compromiso cierto y que está pegado a la legalidad justamente en base a forma que tiene que funcionar las asociaciones y bajo los criterios que ha señalado la Subdere y está planteado en los estatutos y entendemos que la decisión se ajusta a derecho y para clarificar cualquier tipo de situación al respecto es que los contralores y los equipos jurídicos en la reunión que se realizó con ellos solicitaron pedir un pronunciamiento de la contraloría regional, a efecto de discutir la legalidad del aporte teniendo en cuenta que no quieren tener ninguna dificultad posterior porque suponen el hecho de entregar esta cuota extraordinaria significa en muchos municipios realizar una modificación presupuestaria y en ese sentido se han tomado todos los recaudos y estamos actuando en la legalidad y la cuota está fijada dentro de los estatutos por lo cual nos regimos

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Alcalde bienvenido a la comuna y agradecerle la presencia hoy día , en la reunión que asistí en representación del Alcalde no manejaba el tema y personalmente solicite ahí que se vinieran a presentar la Concejo para entenderlo claramente así que le agradezco que este aquí ¿tiene el monto aproximado que le corresponde a nuestra comuna?

ALCALDE DE LIMACHE

- Concón está dentro de los municipios que le corresponde la cuota más alta que son \$ 15.789.835

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Buenas tardes y es un gusto tenerlos aquí y lamento que sea por este tema, pero a mí me salta la duda al igual que mis colegas que es de donde proviene esta deuda de doscientos millones, es la deuda previsional , quiere decir que no se les pago a los funcionarios en su momento las cotizaciones

ALCALDE DE LIMACHE

- Quiero hacer hincapié en una situación lo que hay aquí, en el año 2014 con la dictación de la sentencia del Juzgado de Letras de Valparaíso es una sentencia declarativa, declara una situación de hecho distinta de como se había operado desde el 2008, estas personas se vinculan a la antigua asociación a través de contratos a honorarios lo que viene a declarar el juzgado de letras de Valparaíso es una situación jurídica totalmente distinta en donde solamente la dictación de esta sentencia se entiende que hubo entre las partes, que hubo una relación laboral, durante la relación lo que unió a las partes fue un contrato a honorario y así lo entendieron ellos también, situación tal que ellos obtuvieron la devolución de rentas en sus momentos, luego de las desvinculaciones del año 2013, ellos demandaron y la situación se ventila en este juzgado y en base a la situación probatoria se señala que prima una realidad y que son aplicables el artículo 7 y 8 del código del trabajo y en la práctica lo que hubo fue una relación laboral entre las partes con lo cual implica que el despido fue calificado como injustificado y se declara la nulidad del mismo, pero la situación jurídica del año 1998 al 2013 fue un contrato a honorario y esto cabía solamente en la dictación de la sentencia

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En la sentencia viene el pago que cada año va subiendo

ALCALDE DE LIMACHE

- ahí lo que se establece son las prestaciones laborales adeudadas, indemnización por años de servicio, el aviso previo y el pago de las cotizaciones previsionales y en el año 2015 con la nueva institucionalidad vigente no fue en definitiva la que desvinculó a los trabajadores sino que era una asociación distinta pero que tiene que soportar el cumplimiento de esa sentencia y en el año 2015 se inician los juicios previsionales por AFP CUPRUM y AFP PROVIDA en contra de la nueva asociación y en ese sentido son tres cosas que se están ventilando en el tribunal de Valparaíso en donde lo que se está exigiendo es el cobro de las cotizaciones previsionales y la que están mandatadas son las entidades previsionales y que tienen que ver con remuneraciones y todo se zanja en una causa de cumplimiento que se abrió luego de la sentencia del juzgado laboral de Valparaíso en donde se entendió que eso estaba saneado porque los

mismos demandantes recurrieron por su voluntad que ellos no tienen ningún cobro posterior, lo que se está cobrando ahora son cotizaciones previsionales, lo que tiene que ver con el capital adeudando los intereses y todo lo que devenga la deuda del año 1998 a la fecha

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- cuando uno llega a un acuerdo con las entidades patrocinantes o la contraparte siempre los pagos previsionales puedan lograrse o a petición del demandado quedan libres de mora y multas y por lo tanto hay una rebaja sustancial, ¿a ese proceso se llegó?

ALCALDE DE LIMACHE

- Lo que estaba señalando la empresa de cobranza derechamente la única forma de congelar esto y que no siga devengando intereses es derechamente una posibilidad de pago de 9 cheques y hasta el momento se han entregados 2 pero en forma individual pero no se han enterados los 9 documentos que está exigiendo la empresa para poder congelar en definitiva todo lo que tiene que ver con devengar intereses se tendría que ingresar los cheques y ustedes entender que actuar de esa forma ahora es muy complejo y la situación es compleja porque hay dos Alcaldes con órdenes de arresto que se han cursado en su contra y estamos actuando en contra del tiempo y con esta situación de presión no es fácil de negociar porque la empresa va a seguir tomando acciones y presionando por ese lado y es un tema bastante delicado

PRESIDENTE DE CONCEJO

- De las 19 están todas al día

ALCALDE DE LIMACHE

- Salvo Calle larga y La Ligua los otros municipios están al día y entendemos que La Ligua manifestó su intención de pagar y Calle larga estamos en esas conversaciones

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Entiendo que la deuda es de arrastre y entiendo que les toca asumir, pero el directorio no tiene responsabilidad, pero son las autoridades elegidas que tienen que asumir y que tiene que hacer partícipe a todos los asociados que tiene que responder porque el monto total es \$ 220.000.000

ALCALDE DE LIMACHE

- Esa es la proyección

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Que es una deuda que ha crecido por la lentitud de los juicios, por tratar de llegar a acuerdo o porque los intereses han crecido

ALCALDE DE LIMACHE

- La verdad es que es por disponer de los recursos para poder pagar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero esa no es la deuda real que se les debía a las personas desvinculadas, sino que ha crecido en el tiempo y devengados intereses propios, mientras más nos demoremos más intereses van a hacer
- Como llegamos a una deuda previsional cuando los trabajadores de cualquier tipo merece que sus imposiciones se paguen, donde estuvo esa plata porque si no la tuvo el trabajador estuvo en otro lado, esa es mi reflexión, nos tenemos que hacer cargo de una grave irresponsabilidad de los responsable de esa época que nos va a traer un costo a cada municipalidad, unas pidiendo un poco más y otros pudiendo un poco menos pero todas haciendo un esfuerzo poniendo algo y cuando porque cada vez que tenemos que poner plata para algo se está dejando de hacer otra cosa y aquí a nadie le sobra las lucas, aquí van a ver algo que se va a ver perjudicado y que ustedes como asociación tiene una gran responsabilidad de que no vuelva a suceder una situación como esta de manejar a bien el capital que existe, de hacer uso adecuado donde van los recursos porque la verdad que creo que es super complicado entregar estos recursos fiscales, la verdad que cuando ustedes hablaban pensaba que eran

como \$ 25.000.000 y la verdad que me produce mucha felicidad que sean \$ 15.000.000 pero me provoca un sentimiento porque igual se va a dejar de hacer algo en la comuna y vuelvo a solicitar ya que usted está dirigiendo en el directorio y es la responsabilidad de estar y dirigir con los fondos que son de todos

ALCALDE DE LIMACHE

- Lo primero es porque se produce el pago y es que aquí nadie se llevó la plata para ningún pate y eso es bueno clarificarlo. Aquí hay un cambio de criterio y el cambio es que los trabajadores que cumplían funciones a honorarios nunca se les pagaron cotizaciones previsionales y hoy día después de las sentencia judicial y a ustedes les ha tocado vivir esta situación con algún funcionario a nivel local porque a más de un municipio eso ha sucedido, hoy día hay funcionarios que cumplen funciones a honorarios hoy día nos demanda y hay que pagar las cotizaciones previsionales y lo que pasa ahora es que estamos pagando por el cambio de criterio y jurisprudencia por la parte administrativa

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y cuanto es el grupo de demandantes

ALCALDE DE LIMACHE

- Son dos personas y en el tema de la segunda observación es que usted hace en el tema del resguardo de los recursos y que hacemos para evitar esta situación a futuro es que todos los funcionarios de la asociación esta toda sometida al código del trabajo y los contratos a honorarios son por servicios puntuales ,específicos y cumple la modalidad del contrato a honorarios

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuentas personas trabajan hoy día en la asociación

ALCALDE DE LIMACHE

- 3 personas

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Cuando presentan ellos esta denuncia

ALCALDE DE LIMACHE

- la demanda la presentan en el año 2013

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- y de cuando venían

ALCALDE DE LIMACHE

- La relación de las partes la explique, están del año 1998 al año 2013, cuando partió la asociación y a nosotros como institucionalidad constituida el 2014 nos toca soportar el cumplimiento de esta sentencia que se ha dictada a otra institucionalidad orgánica distinta y constituida en un régimen jurídico distinto

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero el 2013 terminaron ellos su relación

ALCALDE DE LIMACHE

- De hecho la asociación que cuentan con responsabilidad jurídica de derecho privado y patrimonio propio tiene la obligación legal en base a sus estatutos tiene que todo su personal bajo el código del trabajo y la situación de los honorarios o con contrato de prestación de servicio es totalmente puntual y específica de temas específicos como puede ser seminarios que realizan para que vayan a exponer un punto en particular pero la gente que está elaborado está sometida al régimen del trabajo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Qué pasa si una de estas comunas o municipalidades que ustedes nombraron no cancelaran ¿nos subiría a nosotros la deuda? Porque no se ha firmado un convenio , no se ha firmado nada

ALCALDE DE LIMACHE

- Los que hemos ido sacando con los acuerdos de Concejo y en general los Concejos si han entregado su acuerdo y no tenemos ningún municipio que haya planteado que no va a pagar ,todos han dicho que si ,la diferencia está en la modalidad que los propios municipios se han ido dando para pagar, algunos han dicho que van a pagar en una sola cuota , otros han dicho que van a pagar en 2 o 3 cuotas

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- María Liliana nosotros como Concejales podemos aportar a una deuda tan antigua

SECRETARIA MUNICIPAL

- Primero yo tengo dos dudas y que se las estaba plateando a don Oscar, una si es efectivo que en todas las organizaciones cual sea por la ley que estén constituidas se establece cuotas ordinarias o extraordinarias como parte de su patrimonio, pero las cuotas extraordinarias requieren de un acuerdo de asamblea especial y convocada especialmente para dicho efecto con un quorum especial y que se distribuya el aporte para dicha asamblea para cada uno de sus integrantes , mi pregunta es si esa reunión especial con el quorum especial confirme a lo que establece sus estatutos ¿ya se tomó?

ALCALDE DE LIMACHE

- Ese acuerdo para la cuota extraordinaria se tomó en sesión ordinaria y que por estatuto de la asociación está establecido que se hace en una asamblea ordinaria y la asamblea ordinaria se desarrolló en enero de este año

SECRETARIA MUNICIPLA

- Y lo otro que quienes asistieron a esta asamblea para que pudieran optar a dicho acuerdo tenían que tener el respaldo en sus Concejo y ahí viene mi pregunta si el estatuto dice que el respaldo es anterior al momento de acordar el acuerdo en esa asamblea de enero o es posterior porque acá acaba de decir el alcalde que necesita el acuerdo de todos los Concejos , pero cuando era ¿antes de concurrir con el voto a la asamblea para poder pagar esta cuota extraordinaria o posterior a lo que se acordó pagar la cuota extraordinaria ,porque eso es vinculante

ALCALDE DE LIMACHE

- Yo lo que entiendo que lo que se está haciendo ahora es la petición de los Alcaldes y mandatarios que se hizo en ese momento al objeto de sociabilizar la situación, pero entiendo que ya fijaron la voluntad para fijar la cuota ,porque al momento que se adopta la situación es porque esta detallada y regida por el estatuto no hay una ilegalidad

SECRETARIA MUNICIPAL

- La ilegalidad en relación con la asociación, sino que el tema que involucran platas o recursos municipales el Alcalde para esos recursos requiere acuerdo de Concejo por eso que te pregunto derechamente el estatuto como lo contemplaba porque puedo tomar un acuerdo como Alcalde, pero si no tengo el acuerdo de Concejo va a quedar como una mera intención

ALCALDE DE LIMACHE

- La situación descrita por usted no está especificada en forma taxativa en los estatutos

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo creo que por eso los asesores jurídicos que concurrieron a la reunión pasada y los controles pidieron que se hiciera la consulta a la contraloría porque igual es un tema especial y no es menos cierto y que lo digo responsablemente y como dijo usted señor Alcalde que la realidad país que

tenemos hoy y la contraloría y está muy especial en torno a estos temas ,
especialmente con los gastos de las asociaciones

ALCALDE DE LIMACHE

- De todas maneras me parece muy bien la observación y nosotros ya ingresamos la solicitud a la contraloría pidiendo el pronunciamiento para asegurar la legalidad de los pagos y lo que queremos hoy día hacer es sociabilizar la información ,tiene disponible la voluntad del Concejo y contar con esa respuestas, más que un acuerdo , contar con esa voluntad del Concejo de modo de cubrir esta deuda y nosotros comprometernos una vez teniendo la respuesta de la contraloría hacerla llegar al Concejo para que se operativice a la manera de que la Contraloría lo va a implementar

SECRETARIA MUNICIPAL

- Los más prudente es esperar la respuesta porque cualquier acuerdo que tomen y que involucre fondos que no esté bien tomados y que si le pasamos dichos pagos van a haber reparos y van a tener que responder cada uno con su patrimonio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sin duda es lo que debería ser, de esperar este resultado pero que el Alcalde se lleve la voluntad del Concejo de buscar una solución porque administrativamente es el Alcalde el que trae al Concejo una modificación y el Concejo es soberano después en votar si está de acuerdo o no pero entendiendo la situación puntual de lo que está viviendo nuestra asociación somos parte de esta asociación voluntariamente con el voto del Concejo para ser parte de esto, creo que es importante que si esta esté respaldo para estas acciones que se están haciendo pero no podemos hoy día como dice la Sra., María Liliana porque no está propuesto como tal pero si la voluntad de solucionar esta problemática de la asociación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- La verdad que tengo poco conocimiento de la asociación, pero si decir que he tenido comunicación y me han ayudado hartito y con mi global

complementario me han hecho muy buena asesoría y ahí los he conocido un poco, pero que más hace esta asociación o cuál es su objeto o solamente reunir a las municipalidades ,conocerse o promover las vinculaciones

ALCALDE DE LIMACHE

- Muy genérico ,nosotros comenzamos el periodo con una sesión ordinaria que se hace una vez al año en donde reunimos a todo el municipio , Alcaldes y Concejales para poder sociabilizar el plan de trabajo que tenemos como asociación y lo hicimos el año pasado cuando se elige el directorio y ese encuentro se hace en Rinconada y algunos de ustedes pudieron asistir y en esa oportunidad lo que fijamos como carta de navegación fue hacer varias jornadas de trabajo, charlas, talleres seminarios en distintas temáticas que al municipio le interesaba , hicimos varias el año pasado y que son en su mayoría gratuitas que hicimos un convenio con la Universidad de Valparaíso y lo que instalamos son capacidades para los Concejales y para funcionarios de los municipios, desarrollamos jornadas provinciales muy vinculados a la ley de plantas , trajimos gente de la Subdere, en el sector de San Antonio , en Quillota y en Petorca ,levantamos dos proyectos a través de la subsecretaría de desarrollo regional a través de las acciones concurrentes para los municipios que tienen Secplac menos dotadas o con capacidades más pequeñas pudieran levantar iniciativas de inversión y dio muy buenos resultados, lo hicimos como un plan propio de la asociación y nos permitió como al municipio de Calle Larga levantara proyectos de dos mil millones de pesos en municipios con inversiones más pequeñas pero de todas maneras si uno compara que pagan tres o cuatro millones por incorporación por mantención recibieron proyectos por setenta u ochenta millones si uno lo mira del aspecto numérico fue una inversión haber entrado en la asociación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como antecedentes ustedes saben que hoy día tenemos dos proyectos de luminarias uno por dos mil y tantos y otro por mil millones y que uno ya fue aprobado es justamente en base al convenio de la Subdere con la asociación que esos profesionales nos ayudaron a sacar el RS

ALCALDE DE LIMACHE

- Uno sabe que la situación es compleja pero ahí está la importancia de la asociatividad y hemos ido generando esos espacios y ahora en junio tenemos nuevamente el encuentro en Rinconada y hay otro proyecto mas que tiene que ver con residuos sólidos que también ha permitido generar unidades de negocios y trabajo con los municipios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y ahí también tenemos uno o dos poryecto en esa modalidad

ALCALDE DE LIMACHE

- La verdad que ha sido una inversión estar asociado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a cerrar el tema y está muy claro lo que se viene y vamos a quedar en espera de la resolución de la contraloría
- **APROBACION ACTA ORDINARIA N° 12** del miércoles 25 de abril de 2018, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 140 UNANIME**
- **APROBACIÓN ACTA EXTRAODINARIA N° 4** correspondiente al martes 8 de mayo del 2018 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 141 unánime**
- **INFORME DEL ALCALDE** Memo DOM 203
- Voy a entregar un número que solicite a la dirección de obras para verificar la situación de lo que sucedió en las últimas lluvias sobre todo lo que se dio con los colectores de Los Romeros , está preparado el director de obras para que dentro de la comisión pueda exponer

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Podemos saber junto a ese informe lo que ha acontecido en calle 14 con Vergara porque hoy día volvió a quedar la escoba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El Ord N° 688 solicitado por la Concejal Marinetti sobre gastos y financiamiento actividades municipales
- Ord, N° 199 de salud los últimos decretos de contrato distintas modalidades
- Ord, N° 646 de Dideco solicitado por la Concejal Adriana Marinetti
- Ord. N° 218 y que solo lo vamos a entregar al que lo solicito por ser un documento muy grande y si alguien lo requiere se manda en forma digital , se refiere a la empresa Planta Chile que lo había solicitado por el Concejal Valdovinos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque es una carpeta tan gigante, ¿cuál es la síntesis de eso?

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Porque no nos envían las copias al correo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- si la solicitan la tienen que digitalizar , el requerimiento era la cantidad de agua mensual que compra para el riego y el monto en donde cancelan por este concepto, a quien se le cancela este dinero y documentos que acreditan este pago
- el listado de las actividades que tenemos, el jueves 31 muestra gastronómica en las Velas Latinoamericanas, a las 11 de la mañana en el Hipocampos y que es un trabajo que se está haciendo con los empresarios gastronómicos y que se van a atender a los representantes de los barcos que están hoy día en Valparaíso
- el viernes inauguración de pinceladas de otoño en la carpa de la avanzada cultural

- el martes 05 de junio la inauguración del primer centro de rescate de la fauna silvestre de la región en el parque ecológico La Isla, a las 12.00 horas
- miércoles 6 a las 10 de la mañana la ceremonia de los PC me conecto para prender y yo elijo mi PC en la avanzada cultural
- me pareció interesante que ustedes estuvieran informados de unas obras que se van a realizar con motivo de la vía PIV que va a significar algunas modificaciones, algunos cambios de trazado de la movilización son cosas menores por es importante que estén informados y que tiene que ver con la 1° Transversal y la calle Los Romero que va a tener algunas variaciones

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- la empresa Ecmovial es la responsable de ejecutar la obra de mejoramiento de la vía PIV en la etapa 5° de la fase D que contempla la demolición de aceras, calzadas y soleras y su reposición en el tramo de la avenida Manantiales entre el banco BCI y la salida de Los Romero que es la calle Las Encinas y para estos efectos la empresa tiene que hacer desvíos de tránsito dado que toda la carpeta en ese tramo va hacer removida y el cambio de tránsito va hacer por avenida Manantiales Oriente que esta pavimentada en ese mismo tramo, la que esta detrás del BCI desde Central a 1° Transversal

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- esta es la calle que está detrás del banco Chile

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- NO, detrás del BCI
- La verdad que me gustaría entregar toda la información y después me hace las consultas y todo el tránsito de Manantiales se va a trasladar a la calle paralela que es la avenida Manantiales Oriente, todo esto como tiene locomoción colectiva forma parte de la red vial básica de la comuna debe contar primero con la votación del Seremi de Transporte, lo que ha hecho el municipio ahora es autorizar la señalización de este tramo y los desvíos de tránsito, estas obras van a tener una duración de 90 días y esta fecha comienza desde que tienen una publicación en el diario y que esté autorizado por la seremi de transporte, por otra parte se le exige a la

empresa y esto se va a realizar el próximo martes a las 18.30 en la sala de Concejo una reunión con la Unión Comunal y las juntas de vecinos del sector con el fin de dar a conocer estos cambios , aquí se puede ver que viniendo de Concón el transito se desvía a avenida Manantiales Oriente y vuelve su cauce normal de la avenida Concón Reñaca , de igual forma de Viña a Concón sigue ese mismo trayecto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- la reparacion que va a hacer la empresa es de todo el paño que esta café

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- incluso esto lleva evacuación de aguas lluvias en donde tienen que instalar unos tubos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- esto va a llevar semáforo también

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- este cruce de Las Encina con Manantiales el proyecto lleva un semáforo porque en este cruce llegan 5 vías ,esa es la situación general

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- cuanto es la duración de la obra

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- 90 días

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Va a traer también algún tema de congestión porque tiene que pasar por detrás del BCI

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- **Y aquí** falta un pedazo que tener que asfaltar , una vez que la seremi apruebe estos cambios ellos tienen que publicar en un diario y por otra parte deben implementar todo el tema de señalización que esta que acá y debe tener la reunión con la junta de vecinos para dar a conocer estos cambios de tránsito , yo estimo dentro de unos 15 días mas

CONCEJAL Adriana Marinetti

- Yo quiero felicitarle porque mucha gente dice que cuando se hacen los trabajos en Concón nadie pone señalética y esto da fe que, si se preocupan de la señalética antes de los trabajos, así que bueno que nos haya mostrado esto porque toda la gente se queja más de la cuenta, pero me alegro porque aquí si va a ver señalética

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Igual si requiere más información le podemos hacer llegar el plano para que tenga también la información
- **PRONUNCIAMIENTO SUBVENCION DE BOMBEROS** este es un compromiso que tomamos verbalmente el año pasado que acordamos entregar una subvención normal y una especial que hacemos todos los años, pero no podíamos entregar la segunda sino teníamos rendido la primera y esto fue rendido hace unas semanas atrás y revisado por la dirección de control por lo tanto estamos en condiciones de entregar esta segunda entrega . que es un compromiso del año pasado , quiero aclarar que es del 2017 pero con fondos del 2018 ,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Por eso que hay que aclarar que es una subvención que se va a entregar con dineros del 2018 pero es un compromiso adquirido en el 2017 , una vez que esto sea rendido nosotros entramos a la modalidad normal de lo que hemos entregado a los bomberos y como en el presupuesto no van a quedar más recursos tenemos que hacer una modificación para inyectar más recursos a este ítem , el monto es de \$ 12.000.000 y es para reposición

del equipamiento de rescate en altura de la 6° compañía de bomberos de Concón , por la aprobación en votación ACUERDO N° 142 unánime

- **PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL RESTAURAN ALCOHOL MEF DE DON RICARDO TAPISIEL** ubicado en Santa Laura 587 A

ENCARGADA DE RENTAS

- Esta es una patente Mef , ya poseía un patente de hospedaje y ahora pasa a patente MEF de hospedaje y ahora pasa a restorán alcohol Mef para servirle a la misma gente del hospedaje

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

Aquí sale que el inspector visito en varias oportunidades a los dueños sin encontrar a los moradores, finalmente logro entrevistarse o verlos

ENCARGADA DE RENTAS

- Lo que pasa es que el señor Tapisiel está fuera del país, pero él le entrego un poder a su contadora amplio para lo que significa trámites municipales

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Cuantas patentes del alcohol nos están quedando de acuerdo con la última distribución que hicimos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estás son ilimitadas

ENCARGADA DE RENTAS

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Pero de las nuevas nos quedan de todo un poco

SECRETARIA MUNICIPAL

- A partir del próximo mes, es decir el viernes ya comienza el proceso de la renovación de las patentes de alcohol por lo tanto en el mes de junio hay que traer nuevamente la renovación de todas las patentes de alcohol para que puedan ser pagadas en julio

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y el caballero vive ahí porque si no lo encontraron nunca

ENCARGADA DE RENTAS

- Vive ahí porque por problemas personales estaba fuera del país

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que sí es importante si bien las patentes Mef puede tener patentes de alcohol el acceso a la vivienda debe estar totalmente separado del local o restorán que venda alcohol

ENCARGADA DE RENTAS

- Eso lo verifica el inspector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación de acuerdo con el Ord. N° 120 de administración y finanzas, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 143 UNANIME**
- **PRONUNCIAMIENTO PARA LA ORDENANZA LOCAL DE RUIDOS MOLESTOS PROVOCADOS POR CONSTRUCCIONES EN LA COMUNA DE CONCON** , aquí se había trabajado en comisión y se había requerido la oportunidad de traerla al Concejo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Este proyecto se trabajó en conjunto con la Concejal Marinetti y el Concejal Ortiz (habla sin micrófono) la verdad que esto nos tiene contento y es algo que viene de hace tiempo y todos los vecinos no estaban contentos con el tema de estar hasta tarde y pasadas las 12 de la noche la construcción de los edificios al lado de sus casas y no podían tener una vida normal así que creo esto van en completo beneficio de toda la comunidad en un horario el cual se tiene que respetar por todas las empresas ,agradezco a las dos comisiones de jurídico y obras, por haber participado y haber tomado esto tan en serio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como ya ha sido revisada en las distintas partes vamos a llegar a votación esta ordenanza de límites de horario de ruidos molestos provocados por la construcción en la comuna de Concón, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 144 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO TERCERA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- a la comisión asistió el señor Cantarero , el señor Renato Madriaza ,los Concejales Ortiz y Moya , preside la Sra. Marinetti y se ve parte por parte los aumentos que ha habido en algunos temas y se lleva finalmente al Concejo después que vimos cada punto y aprobamos nosotros como

comisión todo lo que se nos explicó pero si los Concejales quieren hacer alguna consulta para los que no asisten es bueno que ellos les respondan, así que fue super completo y cosas que estaban en espera para el Cesfam

DIRECTOR DE SALUD

- la modificación corresponde al ingreso de recursos financieros que llegan por parte del servicio de salud Viña del Mar Quillota los que deben ser ingresados al presupuesto de salud y estos después se distribuyen en los distintos ítem correspondientes tanto a los recursos humanos como a las indicaciones que trae cada uno de estos convenios el objetivo principal es que todos los recursos y dineros que llegan por parte de los distintos convenios del servicio de salud Viña del Mar Quillota se ven reflejados en el presupuesto de salud de acuerdo lo que indica contraloría y los convenios , estos se van detallando en las distintas cuentas y áreas de acuerdo a lo que en los convenios vienen detallado

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- en relación con esa modificación presupuestaria en el ítem 22 11 cuál es la capacitación que se les va a dar al adulto autovalente que tiene un valor de \$ 1.066.000 ¿es para los profesionales?

DIRECTOR DE SALUD

- es para los profesionales porque ellos tienen cierta capacitación a recibir porque el mismo servicio instruye que a los mismos profesionales que están en ese convenio deben recibir ciertas capacitaciones y hay una capacitación que está incluido dentro de eso que puede ser derivada a los mismos usuarios

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- yo recuerdo que fui al cierre de este programa y recuerdo que tenía una fonoaudióloga, un kinesiólogo y una terapeuta ,estos mismos tres profesionales que estaban el año pasado y que fueron bien evaluados ¿se reincorporan al programa?

DIRECTOR DE SALUD

- no se sabe todavía porque estos al ser honorarios y al pasar al subtitulo 22 debe ser licitado mediante mercado publico

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y son para los profesionales que vaya a quedar trabajando

DIRECTOR DE SALUD

- Que no se incluye en esa etapa de cierre que es lo que se hace como taller

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En el 22 09 se ingresan fondos para uso de autos ¿para qué es?

DIRECTOR DE SALUD

- Es para el trabajo en terreno de los funcionarios , los convenios vienen con los recursos destinados , ellos dicen que los convenios se distribuyen en recursos humano tal cantidad, arriendo de vehículos tal cantidad y ellos lo ocupan para el traslado y el trabajo en terreno e incluye la movilización de los profesionales a terreno

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Para trasladar a los profesionales

DIRECTOR DE SALUD

- Si

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En el 22 04 se agregan recursos para repuestos, accesorios e insumos computacionales, a donde va eso, con los computadores de los profesionales o los computadores del Cesfam ¿A dónde van esos recursos?

DIRECTOR DE SALUD

- Lo que pasa que algunos se nombran como esta en el clasificador presupuestario y eso corresponden al BMI que es el programa modelo de atención integral de salud, el programa lo trabaja directamente el programa de salud familiar y muchas veces para no usar recursos propios del departamento de salud ellos tienen sus propios equipos para poder trabajar y ellos pueden adquirir notebooks e impresoras

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- si se va a ocupar algo tiene que ser con platas del convenio y los computadores son del Cesfam o también los trae

DIRECTOR DE SALUD

- son computadores destinados del convenio, que si bien es cierto pasan a depender de nosotros, pero son recursos del convenio directamente, muchas veces el mismo equipo que está trabajando ve el equipamiento que están deficitario y que si tiene mucha movilidad van a necesitar un notebook y con respecto a la impresora, pero para que no suene mal, la impresora y los recursos tienen que ser adquirido por el convenio y en eso vamos a hacer super estricto

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En el 24 011 también dice materiales de oficina,

DIRECTOR DE SALUD

- Para la impresora necesita papel,

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Todo que implique las necesidades del programa tiene que salir de los recursos aportados por el programa

DIRECTOR DE SALUD

- la idea es hacer la diferenciación y que no se mezclen los recursos que nosotros tenemos como salud versus los recursos que entrega por convenio

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque el programa se cierra en diciembre

DIRECTOR DE SALUD

- Hay muchos convenios que dicen termino el 31 de diciembre, pero viene con un agregado que dependiendo de la evaluación y dependiente del referente servicio salud se podría extender hasta el 31 de marzo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y a los programas que se les va a adicionar esta cantidad de recursos cuando comenzarían a funcionar

DIRECTOR DE SALUD

- En estos momentos ya se está en etapa de licitar los recursos humanos y los dineros están ingresando mediante esta modificación presupuestaria para comenzar a utilizarlos desde ya

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque al final son poco meses en que se ven beneficiados la gente que han esperados los programas porque se licita

DIRECTOR DE SALUD

- Pero ya estamos con esta modificación presupuestaria la intensión que la primera semana de junio este todo regularizado

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Aquí hay un programa que no lo conozco que es sonrisa feliz

DIRECTOR DE SALUD

- Sembrando sonrisas , es dental e involucra usos de prótesis

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Como sonrisa de mujer

DIRECTOR DE SALUD

- sí, pero es más abierto porque no distingue entre edad o sexo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuantas personas accedieron a esto el año pasado

DIRECTOR DE SALUD

- Nosotros tenemos que cumplir metas y la meta para este año son 160 y el 70% de eso debe llevar prótesis

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- A esas 160 ustedes la llaman y les dicen

DIRECTOR DE SALUD

- De acuerdo con el programa hay cierto protocolo y tiene que ser evaluadas por el equipo dental y que cumplen un objetivo clínico se derivan para el tratamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación de acuerdo con el Ord. 20 la propuesta de la tercera modificación presupuestaria de salud año 2018 y revisado por la comisión de salud, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 145 UNANIME**
- **CONTRATO DE CONSERVACIÓN INTEGRAL Y MANTENCIÓN PARQUE URBANO AGROECOLOGICO LA ISLA**

DIRECTORA SECPLAC

- Buenas tardes, venimos a presentar la ficha del proyecto de licitación para el pronunciamiento del Concejo Municipal , este es un diseño que se está proyectando con un monto de \$35.000.000, consta de la normalización del parque y que contempla el tema eléctrico, que se ajuste a las necesidades ambientales del sector y que quiere decir que el cableado no intervenga con la anidación y el vuelo de las aves, también va a existir un mejoramiento de los deslindes ,no a ver construcción de estructura ya que es una zona de inunda miento y el diseño nos va a arrojar los requerimientos de esta normalización específica

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hace un tiempo atrás le sugerí a usted que los nuevos parques o las nuevas plazas que tengamos que iluminar siempre evitemos lo que es el cableado y lo que es la luz eléctrica y bajo eso sugiero nuevamente que este parque La Isla debiera ser iluminado a través de foto celdas solares y hoy día existe tanto sistema de energía solar que debemos utilizar y que primero tendríamos la rebaja en luz y segundo no tenemos cable por ninguna parte, que si los ponemos bajo tierra se los roban y si los ponemos por arriba se ve feo y tercero tenemos algo más ajustado a lo que es el medio ambiente como queremos en nuestro parque La Isla y sugiero nuevamente que sea visto

DIRECTORA SECPLAC

- Además, contempla el impacto lumínico de las luminarias sobre las aves así que el desarrollo del área de iluminación es bastante específico

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Mi pregunta es , se llama parque urbano que se llama agroecológico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El poryecto se llama así

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Y agroecología es una disciplina científica relativamente nueva y que frente a la agronomía convenida se basa en la integración de los conceptos y principios de la ecología de diseño , desarrollo y sistema agrícolas sostenibles , ósea en ese sector se van a hacer plantaciones ,porque se ocupa esa palabra

DIRECTORA SECPLAC

- En ese sector no van a ver plantaciones , va a haber un manejo ecológico en el sector , esto esta recién para diseño

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es una tipificación del nombre del poryecto sin duda si uno entra en la materia tiende a entramparse , pero es un nombre del proyecto

CONCEJAL ADRIANA MARINETI

- yo le sugiero porque si bien es de fantasía, pero así mismo a mí me entra una duda porque a la gente que después le pidamos el dinero para el proyecto van a poner en duda porque lleva ese nombre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, estos es solamente el diseño y una vez que se tenga el diseño se va a generar el proyecto

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- y después se le va a cambiar el nombre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- porque puede ser, después solo para generar el proyecto de luminarias o solo el proyecto de cierre

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- yo creo que hay que ser más cuidados en esa parte de ponerle apellido a los proyectos porque los proyecto a veces significa otra cosa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero no tiene mayor injerencia

CONCEJAL MARCIA ORTIZ

- No tiene mayor implicancia hoy día, pero al frente tenemos muchas personas que hacen de la agricultura su diario vivir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cada día menos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Si, pero todavía nos quedan y pueden agarrarse que el sector es agrario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta solo concentrado en el parque que tenemos como usufructo

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es super importante decir algo no es que le hayan puesto el nombre al proyecto es que el usufructo esta dado como parque agroecológico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero nosotros le tenemos otro nombre

CONCEJAL Adriana Marinetti

- Pero es raro porque llevamos tantos años que yo ya le habría cambiado el nombre

DIRECTORA SECPLAC

- pero es una denominación del parque que es lo que les decía yo

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Aquí dice el estudio a contratar es el plan de manejo, a que se refiere con eso que hoy día están importante

DRETCOR DE SEPLAC

- Toda la información que se va a levantar en el diseño porque se tiene que levantar la información primero nos va otorgar una cierta información que la tenemos que conciliar en cierto documento ,como se va a dar una directriz de cómo se tiene que manejar la ciclo vía, el tema de las luces por eso que se denominó como plan de manejo, pero ahora esto se amplió a un diseño y se planteó de esta forma y a medida que a nosotros nos llegue el suministro del proyecto se va a definir los proyectos finales a ejecutar , pueden salir múltiples proyectos chiquititos como un solo gran proyecto

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Se han considerado las alzas de mareas que antes no existían en el lugar y que hoy día tiene inundado a dos de los miradores

DIRETCURO SEPCLAC

- Por supuesto de acuerdo a lo que informó la dirección de obras nosotros tenemos considerado que es una zona inundable por eso que mencionabas

yo que no iban a ver estructuras fijas en este diseño ,eso fue considerado y es tarea de trabajo del consultor que ejecute este diseño

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- supuestamente este es el diseño para la luz y el cierre perimetral

DIRECTOR DE SECPLAC

- Y la ciclo vía ,contempla también un cambio en la estructura de los miradores que son de fierro muy antiguo y por eso que le mencionaba a la Concejala, las redes de agua me soplan por ahí, de este proyecto van a salir muchos proyectos o un solo gran proyecto ,que solicitamos nosotros como mínimo en los términos de referencia ,la normalización eléctrica que va a tener las condiciones que explique, las redes de agua , la ciclo vía , las áreas de miradores

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esto me gusta y en grandes comunas del país y acá en Concón nos hace falta un lugar en donde nos podemos encontrar ,podamos ir con la familia , así que me alegro de que estemos trabajando en esta etapa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además, este es uno de los compromisos que tenemos con la entrega del usufructo de refinería a nosotros

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- También es importante Alcalde que como es un sector inundable las señaléticas estén bien puestas porque no existe señalética si sube la marea o si hay problemas , a nosotros nos tocó el terremoto abajo y es terrible, sabemos cómo se mueve y es un relleno .quisiera saber si se va a contemplar señalética

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- este diseño tendrá que abarcar todo lo que sea necesario y este es un sector inundable y está tipificado como tal en los informes de la Armada sí que tiene que cumplir con esa normativa , el diseño lo va a llevar porque es una obligación al ser un sector inundable que reúna todas esas exigencias

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Y esto va a hacer presentada a la armada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto es solo borde rio

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Es en todos los sectores como las canchas y los clubes deportivos o solo el club de huasos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Completo , es todo el usufructo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Aprovechando que estamos el sector La Isla cuando como Concejo vamos a poder ver lo que está pasando en el sector sur ,porque podría ser parte de un parque porque es un bien nacional de uso público el cual está siendo demasiado concurrido por gente que está viviendo ahí y es una responsabilidad del municipio si llega a pasar una emergencia y que no nos hemos puesto firme con lo que esta pasando en el sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No es que no nos hallamos puesto firme, sino que es un tema complejo . ahí viene la F 30 y que hemos concordado con las autoridades anteriores y las de ahora una comisión que se hace con el serviu, el Mop, bienes nacionales, el Minvu y nosotros como municipio y en eso vamos a tener

noticias muy luego porque va a haber un levantamiento ahora y estamos trabajando con la gobernación

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Ahí siguen comprando derechos, pero no sé qué derechos están comprando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Usted recordara y es una de las cosas que yo he evitado y que es autorizar que Chilquinta autorice sistemas eléctricos, pero usted recordara que en su periodo usted autorizo que Chilquinta diera luz a la gente y eso masifico aún más la permanencia

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Era porque la gente estaba ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por eso que yo rechazo rotundamente eso

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pero podría estar prohibiendo y las multa que ha pasado obras jurídico podría hacerse parte en el juzgado de policía local porque tengo entendido que llegan los partes al juzgado y se dicta la sanción y jurídico no se hace aparte

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero si uno le niega facultades para que se signa instalando luz eléctrica obviamente que incentiva a que más gente se instale

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Independiente de eso estamos hablando de ahora y usted no está haciendo nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es lo que está pasando

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Al seguimiento que está haciendo obras de pasar un parte y no hacer seguimiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso no es así

ASESOR JURIDICO

- Hay un error de su parte porque cuando la dirección de obras detecta un loteo irregular loteos brujos que se llaman lo que procede ahí es una infracción porque eso constituye un delito y que es sancionado por la ley de urbanismo y construcción, entonces el director de obras hace una fiscalización y constata la comisión de un delito y cuando nos hacen llegar los antecedentes nosotros hacemos formalmente una denuncia en fiscalía y luego una querrella al tribunal de garantía para se siga un juicio y de hecho en dos grande loteos que exista en el sector rural la municipalidad se hizo parte y por instancia municipal se siguió un juicio y en donde dos grandes propietarios que vendía derechos en la actualidad tiene una paralización provisional decretado por el tribunal de garantía y que ellos dentro de un año tienen que regularizar de acuerdo al requerimiento y requisitos que la dirección de obras les imponga en el sector que ellos están edificando

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- eso en el sector del Fuerte Aguayo

ASESOR JURIDICO

- En el sector la cantera y el otro en sector del Fuerte Aguayo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pero no se está viendo en el sector La Isla

ASESOR JURIDICO

- Lo que nosotros como unidad de asesoría jurídica no estamos en terreno y de acuerdo a las fiscalizaciones que la Dom realiza en terreno y en donde ellos detecten estos delitos de loteos irregulares al asesoría jurídica se hace parte puesto que así lo pide el director de obras al Alcalde quien deriva que nos hagamos parte, cosa distinta lo que plantea usted que por infracciones a la ley de urbanismo y construcción que no constituye delito efectivamente la dirección de obras hace un oficio dejando constancia y lo manda al juzgado de policía local y ahí nos hacemos parte porque esa es la tarea propia de obras así como rentas cuando detecta que hay un ejercicio comercial que no corresponde pasa una infracción cuando un auto está mal estacionado le saca la infracción pero la unidad de asesoría jurídica no tiene la capacidad ni el recursos humano para que se haga parte de todas las causas del juzgado de policía local , podemos pasar todos días viendo causas en el juzgado de policía local , por lo tanto no es que se no ha adoptado en aquellas causa que son de competencia del juez de policía local y de mayor connotación en donde se pide expresamente que nos hagamos parte tenemos participación y vamos a los comparendos

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Para mí eso tiene una connotación importante se tiene que hacer parte en el sector de La Isla , hay dos denuncias porque se está construyendo ahora

ASESOR JURIDICO

- Esas denuncias que usted señala son denuncias recientes en donde recién la dirección de obras ingreso las denuncias al juzgado y cuando fui a revisar esas dos denuncias porque nos mandaron copias para hacernos partes todavía no tenían asignada rolde causa en el juzgado y ahí recién nos presentamos nosotros para hacernos partes y ahí en los casos que usted dice si esta designado por parte del Alcalde que la unidad jurídica se haga parte

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pero me gustaría seguir el tema de La Isla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a llevar a votación entonces el contrato de mejoramiento integral parque urbano

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Entiendo que estos son \$ 35.000.000 municipales y cuando la Concejala Marinetti planteo el nombre y la verdad que yo venía pensando que era un tema de plantaciones y trabajo de agricultura cuando lo leí y quiero hacer la pregunta en términos legales ya que son recursos municipales los que vamos a aprobar porque el concepto agro ecológico dice que es una disciplina nueva (lectura) y que claramente hay una definición, un objetivo, un enfoque y que tiene un tema y que si aprobamos una plata que va para un nombre que dice medio ambiente integral y conservación parque urbano agroecológico y que si bien los fondos van hacer invertidos en ese diseño no se debieron de haber aprobado porque el objetivo del nombre que tiene no es el mismo , el tema de las platas para mi es super importante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí hay un error en el concepto ,lo que se está haciendo aquí el diseño y que tiene que verificar el tema del agua potable , eléctrico , el cierre de ese parque no está diciendo que va a hacer el proyecto agroecológico

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero no amarra que al ser agroecológico que es súper puntual , quiero la explicación legal

SECRETARIA MUNICIPAL

- Una cosa es el nombre con el cual Enap bautizo ese sector, acuérdense que el sector La Isla es una parte de todo el paño que tiene la Enap y que además en la época que nace esto es un área agrícola rural nuestra , lo que pasa es que cuando lo bautizaron con lo que era y esto todavía es el área rural, pero dentro de los objetivos que fue entregado dicho paño permite la creación de este parque urbano por lo tanto una cosa es el nombre y otra cosa es el objeto para lo cual fue entregado el paño a la municipalidad por lo tanto no hay problema

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Si en el proyecto este, no vamos a tener interferencia con el proyecto de la F 30 que pasa por sobre él, que ustedes están tratando de diseñar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- esta considerado el proyecto de la F 30
- vamos a llevar a votación ,por la aprobación en votación **ACUERDO N°**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- que son caros los diseños y en el tiempo que llevamos de Concejales hemos visto que son muy caros

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es importante tener claro que en materias de diseños existe en el colegio de arquitectos e ingenieros existen valores respecto a diseños y los valores fluctúan en un 7% del valor de la ejecución del proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a pedir la media hora de ampliación ,por la aprobación en votación **ACUERDO N° 147**
- YO le pedí al director de obras con sus técnicos que pudieran hacer una evaluación a raíz de la primera lluvia que aconteció en el día de ayer pudimos comprobar algunas situaciones puntuales en los problemas que hemos tenido siempre , primero en la quebrada Las Petras y hay que

señalar que en el análisis que se hizo sobre esta situación fue bastante satisfactorio a pesar de que nos están terminada esa obras y sin embargo la canalización de esas aguas fluyo como preveía el proyecto y que fue una situación que nos dejó muy tranquilos y pensando que aún hay obras que faltan pero fluyo bastante bien , no fue una lluvia tan grande, pero si bajo mucha agua y uno pudo comprobar la fuerza que traía el agua,

- En el ámbito de Los Romeros lo va a explicar Don Julio y dos situaciones más que se visualizaron que las tenía dentro de la planificación el equipo de emergencia el sector de La Boca que siempre sufre de las inundaciones y la tranquilidad de eso que aparte de funcionar con las moto bombas y que produce esto y el proyecto de la rotonda viene a resolver en gran parte la inundación de ese sector porque toma el agua lluvia que baja por Maroto y la que viene por San Agustín que llegan a La Boca
- La otra fue la vía Piv que fue el tema del Aconcagua en donde ha intervención y que habían canales abiertos y la calle 11 hacia abajo y que ocasiono algunas erosiones y algunas roturas de matriz y que entro el agua en algunas casas pero fue controlado por Esval así que en líneas generales la comuna paso estas primeras lluvias más o menos bien ,nosotros hicimos una reunión con los profesionales justamente pidiendo una coordinación con las empresas que estaban trabajando y con nuestros equipos

DIRECTOR DE OBRAS

- A medida que voy a exponiendo se va a ir mostrando algunas fotografías y videos de como funciona con la lluvia los tres frentes de contratos en el caso de las tres fuentes y especial Pedro de Valdivia que fue las que dijo el presidente que faltan por terminar básicamente lo que es la calzada se había logrado que toda la entubación estuviera funcionado , entonces los tres tubos y se ve la erosión de la playa y que seguramente en los momentos fue más álgido el tema de las aguas y que se ve el flujo de un 15% de la capacidad del tuvo y luego el otro ducto que trae por la bajada de la playa las Bahamas

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Porque los ductos son tan cortos y llegan antes de la arena

ALEXIS CABALLERO DIRECCION DE OBRAS

- En el caso de playa Negra es corto porque o si no estaríamos invadiendo la playa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además, es un tema de imagen porque cuando hay tubos hasta el mar la primera versión que dicen que es un alcantarillado

ALEXIS CABALLERO DIRECCION DE OBRAS

- De hecho, se pensaba cortar él tubo, pero el calculista no dio la autorización por el tema de que hay que dirigir el agua

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que si a lo mejor podría hacerse una caja para tapar el tubo

DIRECTOR DE OBRAS

- Seria por razones estéticas porque no podemos exigirle más obras a la empresa y el proyecto terminaba en la forma que sucede los están viendo , lo importante destacar que si se pidió que debajo de los tubos hubiera un radier para recibir el golpe de agua porque o si no sería una erosión muy profunda hay que entender que eso se hizo a sugerencia del ingeniero en un cota que después de terminado el invierno y terminada las erosiones el baño de la ola vuelve a situar la arena en las condiciones que estaba para percibir el verano así que será efectivamente algo más estético , nosotros como unidad de administración de obras no pedimos más cosas de las que pedimos porque si ustedes recuerdan una reunión que hubo acá en que tuvimos que acceder para que se terminaran las obras y que incluso no fue fácil a rebajar y darles facilidades para que pudieran trabajar con un mismo frente de profesionales, aquí quisiera explayarme en esta situación que el mismo día miércoles en la mañana nos reunimos con la dirección de operaciones porque hay resumideros que están trabajando , el resumidero de la derecha es el que está tomando las aguas pero sin embargo ya otros que pueden no estar trabajando porque están más retirados ,esas situaciones que ustedes ven que están llenas de aguas basta un pequeño relleno con

material estabilizado para reemplazar el futuro pavimento porque y que fue parte de la preocupación que tuvo la Sra. Adriana Marinetti muchas veces que están quedando altos o bajos por esos resumideros están diseñado para ser parte de un proyecto de pavimentación por lo tanto es evidente que falta la calzada de pavimento que lleva las aguas a cada uno de resumideros de modo que mientras tanto y provisoriamente para darle accesibilidad y por ejemplo frente a la plaza los Romeros hay una vivienda y que el charco de agua llegaba ahí mismo nosotros estuvimos viendo la posibilidad de que llevando material estabilizado pudiera hacer un sobre relleno, pudiera hacer o que va hacer el pavimento, pero poder rellenar para que no se produzcan más pozas y eso requeriría recursos para comprar el material y esparcirlo provisorio porque después con el pavimento va a tener que ser extraído

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Los colectores están funcionando

DIRECTOR DE OBRAS

- Lo acaba de decir que están funcionando los tres a la perfección

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Me entra la duda ,todas las aguas de Los Romeros y la calle están llegando al mar

DIRECTOR DE OBRAS

- salvo estos apozamientos que estoy mostrando

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Que son los históricos, pero me llama la atención porque ahí hicieron un pozo, no resulto ¿Por qué?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí estuvieron guiando

ALEXIS CABALLERO DIRECCION DE OBRAS

- Como decía el director ese resumidero se hizo para sacar el agua de ahí y como decía el director hay que rellenar porque el calculista siempre va a hacer los resumideros a la exigencia del Serviu a una rasante requerida no se puede adaptar a terreno natural , tiene que hacerse a una norma

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- esto yo lo vi y lo recuerdo, por ejemplo, el agua que baja de Magallanes que llenaba la poza entro a los resumideros y la otra se acumuló el agua a la izquierda porque había dos resumideros que no les llegaba el agua, por eso que se hizo una canal para que el agua llegara al lugar y que se tuvo que guiar porque el piso o la rasante

DIRECTOR DE OBRAS

- Son hondonadas que, rellenando con material estabilizado, se esparce para que alguno quede apoyado y llegue , esa es la labor que va a hacer el futuro proyecto de pavimentación

ALEXIS CABALLERO DIRECCION DE OBRAS

- Ahora prácticamente es un espejo de agua porque no es más de 15 centímetros y no va a entrar en las viviendas como ocurría antes ,porque a los 10 centímetros se dirige a los resumideros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y tenía la aprensión de que funcionaron los resumideros , en el pavimento de Magallanes era mínima pero la velocidad que podía bajar lo recibió completo
- Hay una observación que ocurrió que no estaba dentro de esta planificación , el agua que baja por Rio de Oro no la está captando estos colectores y está entrando por la biblioteca y está entrando a una piscina que aún queda ahí y esa agua que no es poca

ALEXIS CABALLERO DIRECCION DE OBRAS

- Esa agua que llega por Río de Oro llega a la piscina de emergencia y esa Piscina tiene un spicher y va a llegar a la calle

PRESIDENTE DEL CONCJEO

- pero en algún momento ese espacio se va a ocupar y esa agua que baja debería de desviarse a Magallanes

ALEXIS CABALLERO DIRECCION DE OBRAS

- O bien hacer un colector que se conectó con los colectores de Los Romeros

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Estuve con algunos vecinos mirando los colectores de calle 7 con San Agustín y en las dos esquinas se hicieron resumideros nuevos que no están conectados a la red que baja por calle 7 hacia abajo sino que a calle 4, pero el problema es que no son resumideros de calle 7 que es la calle principal y no se ocupan, están llenos de basura y no tiene ninguna utilidad y que en el futuro ver si se pueden conectar porque apoyaría mucho ahí, porque el agua baja con mucha velocidad y que podrían fueran observarlos en la lluvia para que vean que esos resumideros hoy día están sin trabajo

DIRECTOR DE OBRAS

- entiendo lo que decía el señor Presidente como un tema que si hoy día puede funcionar usted se refiere a pensar en definitivo lo mismo que señala el Concejal Ortiz y ese también tenemos detectado en los Guindos que tratamos de conectar con la buena voluntad del contratista que se hicieran los resumideros y que será el único punto que quedo más postergado, pero puede ser producto de otro proyecto de la Secplac y de los recursos que usted aprueben para el municipio

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo sé que los vecinos están super agradecidos de la preocupación de la dirección de obras especialmente en estos días y me pidieron que lo hiciera saber que si sentía la preocupación que está haciendo en la comuna y en un lugar así que gracias

DIRECTOR DE OBRAS

- Destaco y tomo las palabras y compartiendo con las otras unidades técnicas, como sabemos los proyectos emanados de la Secplac y nosotros aportamos lo que nos corresponde y del Alcalde y ustedes que son los que aprueban los recursos, así que todos debemos estar super orgulloso porque esto es algo como pusimos absolutamente histórico ,piensen que esto es primera vez que vemos estos ductos y en áreas de Los Romeros y que todas las aguas llevadas directamente al mar y es algo que todo debemos sentirnos orgullosos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La verdad que me quiero sumar a las felicitaciones y ayer en pleno lluvia, salí a recorrer la comuna para ver cómo estaba aguantando y destacar todo lo que ustedes estaban diciendo , ya con el hecho de pasar con el auto uno se da cuenta que hubo un trabajo el cual está resultando aun cuando no están completo y eso refleja lo que se está haciendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo agregaría algo más Concejal , esta lluvia vino en el momento preciso porque si hubiera estado terminada la obra y nos encontramos con algo exponer a trabajar después a la empresa sin embargo hoy día está ahí se puede ver las debilidades que el proyecto puede tener in situ

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La verdad que también fue a la parte rural y el año pasado dije que, porque no se comenzaban los trabajos antes para que la gente pudiera subir de buena manera ,llegue hasta arriba por el lado del Fuerte Aguayo, por la

nueva Milleniun y los ingresos implacables y puede pasar cualquier auto y que bueno que estas cosas se estén haciendo antes y no durante o después

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se trabajo con maquinarias

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y al final, hubo algunos detalles en el sector de Pantanal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí se rompí una matriz

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero la verdad que quiero felicitar a la comuna de Concón y uno ve las noticias y suceden un monto de cosas y siempre he dicho que tenemos una comuna hermosa e independiente de los detalles uno siempre puede mejorar, pero en comparación a otras comunas estamos bien y con las cosas que se están haciendo van a terminar bien como se ve ,así que felicitarlos porque aguantamos muy bien esta lluvia

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- solo preguntar si hay un informe de lo que paso en calle 14

ALEXIS CABALLERO DIRECCION DE OBRAS

- Efectivamente nos acercamos porque pesamos que se había roto una matriz, pero no fue así, porque fue en un pasaje colindante se rompió o colapso una matriz de agua potable , y que llego esto a la construcción y se coordinó con operaciones , se llamó a Esval

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se demoro Esval y hay que decirlo porque

ALEXIS CABALLERO DIRECCION DE OBRAS

- Se complico porque arrastro material, pero mientras se ayuda a la gente de abajo, se desvió el agua mientras llegaba Esval, pero esa fue la situación

DIRECTOR DE OBRAS

- Solamente algo que es bien importante y que es la buena percepción donde los vecinos hoy día el vehículo de la dirección de obras está siendo ocupados por otros funcionarios, que uno de ellos es Alexis y que inspecciona con membrete municipal y con un vehículo que dice inspección de la dirección de obras, antes eso se hacía en vehículos particulares y sin membrete y la gente pensaba que no iban nunca, por eso que se comenzó a usar como tema de difusión y solo hemos visto nosotros de que los vecinos dicen que bueno que vengan ahora, pero siempre hemos ido

SECRETARIA MUNICIPAL

- la semana pasada el Concejal Moya pregunto por un oficio del borde rio que había pedido y que yo dije que había oficiado a la dirección de obras , revisando nos dimos cuenta de que usted lo había pedido en comisión y lo que nosotros oficiamos fue otra cosa, pero ahora si lo mandamos, pero le vuelvo a aclarar que hay una confusión de borde rio que ninguna dirección logra entender porque no existe

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es lo que siempre he tratado de decir porque yo como borde costero tome la posibilidad de tomar el borde rio creo que con el informe de la semana pasado no tengo las facultades que yo pensé que tenía para trabajar el borde rio , lo vemos en comisiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **COMISIONES**

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- **COMISION SECRETARIA MUNICIPAL** quiero solicitar a la Sra., María Liliana Espinoza certifique mis dichos en el acta del Concejo Extraordinario realizado el martes 22 de mayo del 2018 donde indico lo siguiente “ a la vecina prefiero que me lo diga en la cara a que me lo diga por Facebook” en relación a lo que expuso por mi persona en dicha oportunidad el Concejal Rodolfo Moya público en Facebook lo siguiente, leo textual “que lata que aun hayan autoridades que fomenten la agresión a los que votan y piensan distinto avalando las agresiones y fomentándolas, esto lo digo porque ayer fui encarado por una vecina y dirigente de Concón sur en un supermercado y la Concejal Aguirre insta y fomenta la agresión en el momento de hablar el tema en el Concejo , entiendo su pensamiento ultra derecha pero creo que ya no estamos en dictadura ¿cuál sería el otro paso? Mandar a callar a los que piensan distintos a ella, si seguimos de esta manera dañamos la institucionalidad y los procedimientos. PD no confundamos derecho de opinión con derecho de agresión” es así como en la publicación se me etiqueta de fomentar la agresión , de pensamiento ultra derecha y simpatizante de la dictadura incluso el Concejal Moya indica que mi siguiente PD podría ser mandar hacer callar, me parece gravísimos sus dichos los cuales están fuera de toda realidad y contexto considero que no solo falta a la verdad sino que también es una irresponsabilidad de hablar sin fundamento y de forma negativa de una persona a través de una red social, la cual no participo y en consecuencia tampoco puedo defenderme ,así como el Concejal Moya público su opinión sin base alguna que lo pueda respaldar, espero que tenga la cortesía de retractarse por la misma vía , hoy día en Chile no es tan fácil denostar la imagen de una persona los derechos de cada uno están fuertemente resguardado, estamos cansados de las malas prácticas y personalmente no voy a permitir que de nuestra posición se le falte el respeto a nadie , eso incluye a los vecinos, funcionarios municipales y a mis colegas Concejales de manera transversal , agradezco el tiempo que se me ha otorgado y espero que a futuro podamos abocarnos a temas que involucra a la comuna y a nuestros vecinos y no a este tipo de asuntos, no puedo dejar de agradecer a todas las personas que me han manifestado su apoyo, lamento tener que poner este presidente pero este tema me parece grave, no lo puedo aceptar y detrás mi esta mi familia y hay un grupo

importante de personas que creen mí y esto no me parece bien ,muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Creo que es necesario sentarnos a conversar que este tipo de situaciones no ocurran entre nosotros, podemos tener distintas opiniones y en eso he sido super claro que aquí a nadie se le puede coartar la opinión en las votaciones y por lo mismo creo que es fundamental que tengamos un trabajo que evite que estamos hoy día acortando tiempo necesario para la comunidad en este tipo de situaciones

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera acotar que el uso de las redes sociales en el trabajo muchas veces favorece la comunicación que puede tener el municipio con la comunidad pero cuando no tenemos la delicadeza de decir ciertas cosas y me paso a mí hace un par de semanas cuando pedí tiempo justamente para hablar de una red social ocupada por un colega y hoy día sucede lo mismo , debemos tener una altura de mira y no pensando que me están criticando esa que son las redes sociales y ocuparlas de buena manera , las redes sociales no son malas nosotros las hacemos malas y nosotros le damos una mala utilización .creo que hacer críticas con mal fundamento o sin fundamentos no contribuyen en nada para lo que pretendemos hacer para la comuna, nosotros somos personas públicas y no lo podemos perder de vista ,nosotros dejamos de ser personas privadas del momento que somos elegidos y lo que se dice en redes social es ocupado en la misma dimensión que son hoy día personas publicas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quiero decir que, hace un año yo también me sentí muy atacado por haber ejercido mi derecho de votación y para la comuna se informó una situación que no fue como se planteó y yo fui denostada públicamente y pedí explicaciones y la gente salió a apoyar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero no fue un asunto de denostación fue una votación real

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- fue una votación en donde la única Concejal que no apoya fue la Concejala Orfali

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero fue una votación real

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- pero quiero entender a la Concejal Aguirre que es como se siente uno cuando eso que se está informando no es justo y no es así , ahora que cuando nos colocamos en esta mesa y tenemos este micrófono para hablar y también ese día en el momento de la votación y en el momento que se dio la declaración del Concejal Moya a raíz de la señora y que fue una situación personal en un lugar público que no implica más allá de esas dos personas yo creo que ahí se produjo una situación de mal entenderse un mensaje que se dio y que tenemos que cuidarnos mucho en las palabras , en lo que decimos, como lo decimos y cuidar y que María Liliana, lo ha dicho varias veces que en esta mesa no hay fuero , hay responsabilidades personales y lo que uno dice se tiene que hacer saber y nosotros tenemos que saber trabajar en equipo y resguardarnos unos a otros y no sentir que uno te ataca y el otro la devuelve porque los profesionales trabajamos de una forma clara y con mucha ética y lo dicho me preocupa estas situaciones que se arma porque tanto de un lado como para el otro sintieron atacados y agredidos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La semana pasada dentro de todas las cosas que se sacaron en la mesa lo que más me molesto es que todos avalaran que fuera increpado en la calle y creo que eso los Concejales nos tenemos que cubrir, y a lo mejor ustedes me hubiera dicho Rodolfo a lo mejor te equivocaste pero a la gente le estamos dando un mensaje que está bien diciendo en la calle cualquier

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

cosas y eso no puede pasar porque cualquier persona te agarra en cualquier lado , denostar en la calle y nosotros como compañeros lo avalamos y entonces yo no me arrepiento por lo que dije en ningún momento sentirse respaldado y en algún momento dije que de forma cobarde y me dijeron que “prefiero que se haga eso en vez de Facebook “ yo no prefiero que se haga eso y si esa persona tenía algo que decirme a través de la ley del lobby porque es una dirigente social Concejal necesito hablar con usted y de acuerdo y si me hubieran explicado a lo mejor podría haber dado pie atrás en la votación pero no me vengan a increpar en la calle que los Concejales lo respaldemos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Es lo que pusiste en el Facebook

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Yo estoy solicitando que la secretaria municipal certifique mis dichos y que en base a ese dicho viene todas las injurias que me parecen gravísimas hacia mi persona y que no tiene ninguna relación a lo que yo dije y que la verdad que lo lamento muchísimo porque no tiene ninguna relación lo uno con lo otro

SECRETARIA MUNICIPAL

- Concejala transcrita el acta yo certifico lo que refleja en ella

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Como dije hace un rato no me arrepiento, pero si tengo que pedir disculpas las pido por las palabras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión se cierra la sesión

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

cosas y eso no puede pasar porque cualquier persona te agarra en cualquier lado , denostar en la calle y nosotros como compañeros lo avalamos y entonces yo no me arrepiento por lo que dije en ningún momento sentirse respaldado y en algún momento dije que de forma cobarde y me dijeron que “prefiero que se haga eso en vez de Facebook “ yo no prefiero que se haga eso y si esa persona tenía algo que decirme a través de la ley del lobby porque es una dirigente social Concejal necesito hablar con usted y de acuerdo y si me hubieran explicado a lo mejor podría haber dado pie atrás en la votación pero no me vengan a increpar en la calle que los Concejales lo respaldemos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Es lo que pusiste en el Facebook

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Yo estoy solicitando que la secretaria municipal certifique mis dichos y que en base a ese dicho viene todas las injurias que me parecen gravísimas hacia mi persona y que no tiene ninguna relación a lo que yo dije y que la verdad que lo lamento muchísimo porque no tiene ninguna relación lo uno con lo otro

SECRETARIA MUNICIPAL

- Concejala transcrita el acta yo certifico lo que refleja en ella

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Como dije hace un rato no me arrepiento, pero si tengo que pedir disculpas las pido por las palabras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión se cierra la sesión



MARIA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL